



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL



Informe de labores 2013

Contraloría General



Directorio

José Eduardo Hernández Nava
Rector

Christian Jorge Torres-Ortiz Zermeño
Secretario General

Lourdes Cárdenas Rodríguez
Contralora General

Carlos Enrique Tene Pérez
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Colaboradores de la Contraloría General:

Marco Antonio Pérez Márquez
Contralor Regional área Manzanillo

Pedro Ibarra Rosales
Contralor Regional área Tecomán

Rosa Elizabeth García Uribe
Contralora Regional área Colima

Armando Solís García
Contralor Regional área Coquimatlán

Ignacio Gutiérrez
Contralor Regional área Villa de Álvarez





Carolina Conchas Mejía
Auditora Regional área Colima

Erika Paulina Velázquez Arias
Auditora Regional área Colima

José Roberto Marcial Ramírez
Auditor Regional área Colima

Verónica Zoraida Zamora Bautista
Auxiliar de Auditor

Leticia Solís Olivo
Secretaria

Blanca Rosalía Gutiérrez Zepeda
Secretaria



Índice

	Pág.
Presentación	5
Capítulo I. Actividades de la dependencia	7
I.I Actividades realizadas	7
I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013	13
Capítulo II. Personal	14
II.I Personal adscrito a la dependencia	19
II.II Capacitación y actualización	20
Capítulo III. Gestión	22
III.I Actividades colegiadas	22
III.II Actividades en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información	23
III.III Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento	25
Capítulo IV. Informe financiero	27
Capítulo V. Avances del Programa Operativo Anual 2013	29
Conclusiones	31





Misión

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión: contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas.

Visión al 2030

La Universidad de Colima en el 2030 es una institución reconocida mundialmente como una de las mejores universidades del país por su calidad y pertinencia, que asume su responsabilidad social **contribuyendo sistémica y creativamente al desarrollo equitativo, democrático y sustentable de la entidad, la nación y el mundo**, y se distingue por:

- La formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos; formados con programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora, centrada en el aprendizaje.
- El reconocimiento de la calidad de sus programas de investigación científica – básica y aplicada – como resultado de sus contribuciones al conocimiento, el desarrollo de la entidad y el país y la formación de una cultura científica y tecnológica localmente relevante.
- El éxito en sus relaciones de cooperación académica y cultural con individuos, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, basadas en la reciprocidad y estructuras flexibles.
- Liderar el análisis crítico de la sociedad, para contribuir al desarrollo sustentable, responder y anticiparse a las necesidades del entorno transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de corresponsabilidad y compromiso social.
- Soportar su gobernabilidad en un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados, haciendo de su autonomía un ejercicio responsable.



Presentación

En este año Rectoral del M. en A. **José Eduardo Hernández Nava**, Rector de esta casa de estudios, es un desafío para la Contraloría General responder con Transparencia y Rendición de Cuentas, clara y oportuna, a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general. Es al mismo tiempo un reclamo de los universitarios en los últimos años, derivado de su dinamismo y creciente participación en los asuntos institucionales.

Por lo que en cumplimiento de las obligaciones institucionales, sometemos a la consideración de las autoridades y de la comunidad universitaria este informe anual de actividades emprendidas por la Contraloría General, las acciones que se reportan abarcan del 1º. de enero al 19 de diciembre de 2013. En este contexto, los avances logrados por la Contraloría General son congruentes tomando en consideración la capacidad organizacional con la que cuenta. Cabe señalar, que derivado de los resultados obtenidos en nuestras revisiones detectamos que es necesario mejorar los procedimientos y métodos de control preventivo, para que el ejercicio de los recursos, los registros, informes y evaluaciones operen con mayor Transparencia.

Para dar cumplimiento a nuestras funciones se emprendieron acciones que han mejorado la operatividad y funcionalidad del personal que labora en esta dependencia, todo esto para dar mejores resultados en cuanto a la vigilancia oportuna de los recursos.

Además de las actividades cotidianas, se efectuaron adicionalmente las siguientes actividades:

- Atender y dar seguimiento a los requerimientos de información solicitados por los distintos Órganos de fiscalización con motivo de auditorías externas.
- Efectuar Auditorías interna y externa a la Matrícula, de conformidad al convenio Universidad de Colima con la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES).
- Validar dentro de los tiempos establecidos, los informes de la aplicación de recursos federales, preparados por otras dependencias de la Institución, para cumplir en tiempo y forma con las disposiciones establecidas por la SEP y el PEF.
- Participar como vocal en el Comité Central, el Subcomité Central y los Subcomités Delegacionales de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Institución, apoyando en el análisis de procesos de adjudicación y dictámenes.





- Formamos parte del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, en el proceso de certificación por la Norma ISO 27001:2005.
- Intervenir para dar fe de entregas-recepción por cambios de titulares y/o secretarios administrativos, así como de la destrucción de archivos obsoletos en planteles y dependencias.
- Participar en la Gestión Administrativa, a través de trabajos colegiados con: la Secretaría General, la Tesorería General, las Delegaciones Regionales, la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, la Dirección de Proyectos Específicos, la Dirección de Proveduría y Servicios, la Dirección General de Recursos Materiales y la Dirección General de Patrimonio Universitario, entre otros.
- Se actualizaron las Guías para Validar los Recursos Específicos.

En el período actual, se han obtenido resultados favorables logrando revisar a un mayor número de planteles y dependencias que ejercen recursos federales, para ello se hace necesaria la participación de las Contralorías Regionales y la coordinación de acciones con las distintas áreas centrales que están involucradas en el proceso del ejercicio de los recursos.

La revisión al ejercicio de los recursos, ha sido conforme lo establece la Normatividad, reduciendo tiempos y aclarando dudas a los responsables de la administración de los recursos autorizados y ejercidos. En decisiva, reiterar que los procesos de control, vigilancia y evaluación de los recursos, serán más transparentes, en la medida que los universitarios participen y se involucren. La Contraloría General reitera su disposición para considerar a la Transparencia y Rendición de Cuentas nuestra mejor aliada para informar a la Ciudadanía.

Es importante destacar, que no obstante a que realizamos nuestro mejor esfuerzo para asegurar que la institución cumpla con sus obligaciones de información ante las diferentes instancias, nos vemos rebasados en nuestras funciones, debido a que esta dependencia no cuenta con el personal suficiente para dar alcance a todas aquellas actividades de supervisión y vigilancia en la aplicación de los recursos federales y propios, por lo que es importante se considere la necesidad de establecer una estructura acorde a las necesidades institucionales al igual que un espacio físico.

Con la reestructuración organizacional de la Contraloría General que fue aprobada en octubre de 2007, y una vez contando con el personal, se verán reflejados mejores resultados de nuestra función, asegurando una oportuna rendición de cuentas y por ende mayor transparencia en el manejo de los recursos de la institución.



Capítulo I. Actividades de la dependencia

I.I Actividades realizadas

Tomando en consideración lo planeado en el POA 2013 de esta Dependencia, se realizaron las siguientes acciones:

I. Actualizar la Normativa interna de la Contraloría General.

1. Se actualizaron 4 Guías de auditoría para validar Informes Financieros y Reportes del Fideicomiso:

- a. Dos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).
- b. Dos del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

Estas guías se efectuaron con la finalidad de validar internamente en la Dirección de Proyectos Específicos, sus controles de seguimiento financiero de los Recursos y Productos Financieros de los programas PIFI y PROMEP.

Cabe señalar, que actualmente se toma como base la Guía de Auditoría emitida por la Secretaria de la Función Pública, la Guía Especifica de Auditoría Administrativa y sus procedimientos de revisión, proporcionada por la Contraloría de Gobierno del Estado; así como los Procedimientos para la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas ejercicio fiscal 2012 del Poder Ejecutivo, proporcionados por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG); debido a que la dependencia no cuenta con la Guía de Auditoría de la Contraloría General, dicha guía permitiría homologar la forma de trabajar del personal de los diferentes campus, además de ser una herramienta clave para efectuar nuestra actividad en apego a la institucionalidad.

Es relevante informar que los documentos de Catálogos de puestos, los indicadores de gestión, los procedimientos generales y estructura orgánica de la Contraloría General elaborados por el “Despecho externo Aragón y Asociados”, no están acordes a las actividades actuales, por lo que es necesario hacer no solamente una nueva propuesta si no redefinirlos.

Además, falta realizar una actualización al procedimiento administrativo financiero DGAF-0024 “Entrega recepción de los planteles y dependencias”, ya que no está acorde a las disposiciones oficiales.

La anterior normativa no se ha modificado por la falta de personal para atender las diferentes demandas institucionales; existiendo un sin número de normativa que se debe actualizar para asegurar que la institución cumpla con los principios de legalidad y transparencia.





II. Realizar auditorías administrativo-financieras a planteles y dependencias.

1. Se efectuaron 16 auditorías:

- Diez auditorías administrativo-financieras a planteles de la Institución beneficiados con recursos de proyectos específicos.
- Tres auditorías a la matrícula escolar de esta Casa de Estudios correspondientes al ciclo 2011-2012, así como al primer y segundo semestre de 2013, de conformidad al Convenio de colaboración Universidad de Colima con la AMOCVIES.
- Tres auditorías externas a la matrícula escolar de la Universidad de Occidente correspondientes al ciclo 2011-2012, así como al primer y segundo semestre de 2013, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción III del PEF 2013.

2. Se elaboraron 2 expedientes de presunta responsabilidad administrativa y su respectivo informe, derivados de las observaciones determinadas en las auditorías administrativo-financieras efectuadas a los planteles de la institución.

Es importante resaltar, que derivado de los resultados de las auditorías y de las revisiones efectuadas, se ha detectado que en los planteles y dependencias de los cinco campus universitarios, la constante ha sido el incumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, además de otros tipos de observaciones, determinando en este año las siguientes observaciones:

No.	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN
1	Adquisiciones y/o servicios efectuados sin contrato.
2	Pago de servicios y/o adquisiciones que se fraccionaron.
3	Contratos sin la firma del Apoderado General de la Universidad de Colima y/o Proveedor.
4	Extemporaneidad en la formalización de los contratos.
5	Incumplimiento de las condiciones de pago establecidas en el contrato o contrato-pedido.
6	No se solicitó al proveedor la garantía de cumplimiento señalada en el contrato.
7	Incumplimiento de las condiciones de pago establecido en el contrato-pedido.
8	Pago total realizado antes de recibir el servicio por parte del proveedor.
9	Servicios en los que no se solicitó fianza al proveedor.
10	Adquisiciones que se efectuaron fuera de un procedimiento de contratación.
11	No se solicitó el comprobante fiscal correspondiente por los servicios profesionales.





No.	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN
12	Comprobantes de gastos extranjeros que carecen de requisitos administrativos.
13	Adquisición efectuada con un familiar.
14	Adquisición garantizada con cheque cruzado, sin evidencia documental de que se efectuó.
15	Contratación de extranjeros sin cumplir con los requisitos migratorios.
16	Extemporaneidad en el ejercicio de los recursos.
17	No se aplicó al proveedor la penalización señalada en el contrato, por incumplimiento en la fecha de entrega.
18	Inoportunidad en la comprobación de gastos a la Dirección General de Proyectos Específicos.
19	No existe un control en la recepción de los bienes y/o servicios adquiridos.
20	Incumplimiento del Procedimiento Administrativo Financiero "Gastos a comprobar".
21	Incumplimiento del Procedimiento Administrativo Financiero "Registro de Bienes Muebles".
22	Deficiencias Administrativas.

Además, la falta de cuidado por parte de los responsables de la administración de los recursos en los planteles y dependencias, que derivó en las observaciones determinadas en las cinco Delegaciones Regionales, podrían traer consecuencias, como son observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación al momento de que se efectúe una revisión a la aplicación de los recursos federales.

Asimismo, la falta de atención a las recomendaciones efectuadas por esta oficina, se debe según nuestro criterio, a que no existe en la institución un documento que sancione las fallas voluntarias e involuntarias del personal responsable de la administración en los centros de trabajo, por lo que las actividades y recomendaciones efectuadas por esta oficina no ha obtenido los frutos y el eco que se necesita para que se erradiquen ciertas irregularidades detectadas.

Si bien es cierto que en los últimos años se ha reducido notablemente el número de observaciones determinadas en cada uno de los centros de trabajo revisados como se puede apreciar en el listado del cuadro anterior, aún existen irregularidades importantes que deben ser eliminadas.

Esta dependencia siempre ha tenido el interés de mejorar los procesos y corregir las fallas en los Controles internos de los centros de trabajo de la institución, por lo que se informan los resultados de las auditorías y revisiones a las diferentes áreas centrales, para que realice las acciones que considere pertinentes para evitar se sigan dando este tipo de anomalías.





Con las anteriores acciones, se pretende asegurar que las observaciones a la fecha determinadas en los planteles y dependencias revisadas, se vean disminuidas notablemente y con ello garantizar que los recursos ejercidos cumplan con las disposiciones oficiales al ser comprobados.

Ya que estas irregularidades detectadas son consideradas de alto riesgo y conllevan una presunta responsabilidad administrativa para los responsables de la administración de los recursos en los planteles y dependencias de la institución.

III. Capacitar al personal para que refleje mejora en la calidad de su labor.

1. Para lo cual se participó en 21 cursos y talleres de capacitación, así como en 2 diplomados, organizados por las siguientes instancias:

- a. 8 Cursos organizados por la Secretaría General.
- b. 4 Cursos organizados por el Departamento de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos.
- c. 2 Cursos organizados por la Dirección General de Educación Continua.
- d. 1 Curso organizado por la Coordinación General de Tecnologías de Información.
- e. 1 Taller organizado por la AMEREIAF, A.C., en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- f. 3 Cursos-talleres organizados por la AMOCVIES, A.C., en la UNAM y en la ciudad de Guadalajara.
- g. 1 Curso organizado por el Colegio de Contadores Públicos de Colima, A.C.
- h. 1 Diplomado presencial organizado por la Secretaría General
- i. 1 Diplomado en línea organizado y avalado por la SHCP y la UNAM.

IV. Atender trabajos especiales.

1. Se participó como vocal en un total de 297 sesiones para dictaminar los procedimientos de adjudicación de adquisiciones y servicios de la Institución, integradas por:

- a. 8 Sesiones del Comité Central,
- b. 31 Del Subcomité Central y
- c. 258 De los Subcomités Delegacionales.

Con la participación del personal de la Contraloría en el Comité y los diferentes Subcomités de Adquisiciones, nos aseguramos de que los planteles y dependencias efectúen sus compras en apego a la normativa vigente, garantizando así que los procesos se realicen con el proveedor que ofrece el mejor precio y servicio.





2. Se intervino en 60 entregas-recepciones por cambio de personal:

- a. 38 De Titulares y
- b. 22 De Responsables de las funciones contables y administrativas.

Con esta actividad, se da cumplimiento al procedimiento administrativo financiero DGAF-0024 “Entrega-recepción de planteles y dependencias”, teniendo especial cuidado en la transmisión de responsabilidades con motivo de la conclusión del periodo de gestión. Posibilitando que el servidor universitario que se separe de su cargo tenga mayor certeza del procedimiento que deberá agotar cuando entregue los recursos que tenía directamente bajo su responsabilidad. También facilitará que el servidor universitario que recibe el cargo, al iniciar sus gestiones, cuente con los elementos necesarios para el desempeño puntual y eficiente de las labores que se le asignen.

Cabe mencionar, que para estar en la posibilidad de atender en tiempo y forma las 60 entregas-recepciones por cambio de personal, que se derivaron en su mayoría en el campus central por la reciente sucesión Rectoral, se contó con el apoyo de los Contralores Regionales de las otras Delegaciones.

3. Se atendieron 10 solicitudes de destrucción de archivo obsoleto; dando cumplimiento al procedimiento administrativo financiero DGAF-017 “Destrucción de información documental”.

4. Se validaron 36 Informes Financieros de los siguientes fondos:

- a. 16 Del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).
- b. 8 Del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).
- c. 3 Del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales.
- d. 3 Del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en la Educación Superior (FADOES).
- e. 3 Del Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales, Modalidad A: Apoyo a Reformas Estructurales.
- f. 3 Del Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales, Modalidad B: Reconocimiento a la plantilla.

De las validaciones de los programas de PIFI y PROMEP, se desprendieron 26 revisiones a planteles y dependencias de las cinco Delegaciones Regionales, en las cuales se verificaron las operaciones que integran los Informes Financieros correspondientes al segundo y tercer trimestre del año 2013.





Cabe señalar, que en las revisiones a los planteles y dependencias de la Delegación Regional No. 3, en las cuales se validaron las operaciones que integran el segundo trimestre 2013 del Informe Financiero de PIFI 2012, se contó con el apoyo del Contralor Regional área Tecomán para estar en la posibilidad de cumplir con esta actividad programada; lo anterior, debido a que el personal adscrito a la Contraloría Regional área Colima, se encontraba efectuando auditoría externa a la matrícula del primer semestre 2013 de la Universidad de Occidente, en los Mochis, Sinaloa, como parte del Convenio de la Universidad de Colima con la AMOCVIES.

Además, se analizó la situación actual de los recursos comprobados del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, sin emitir Dictamen por corresponder a recursos de años anteriores que se encuentran finiquitados institucionalmente ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Al efectuar las validaciones de los recursos específicos, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción II del PEF 2013. Cumpliendo así con las disposiciones oficiales y con unas de las funciones de la Contraloría en cuanto a la rendición de cuentas y transparencia.

5. Se gestionaron oportunamente ante la Rectoría, la apertura de cuentas bancarias, cambio de firmas y cancelación de cuentas, de todas las solicitudes recibidas de planteles y dependencias hasta junio de 2013.

6. Se brindó un promedio de 225 asesorías a los responsables de la administración de los recursos en los planteles y dependencias, dándole así agilidad al ejercicio de los recursos.

V. Se atendieron los siguientes trabajos especiales encomendados por Rectoría:

- a. La solicitud del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG) de información y documentación referente a la auditoría efectuada a los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ejercicio fiscal 2011.
- b. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión efectuada a los recursos del FAM ejercicio fiscal 2012
- c. Se atendió en tres ocasiones a los auditores externos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la verificación de la matrícula de la Universidad de Colima del ciclo escolar 2011-2012 y del primer y segundo semestre de 2013.



I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013

Estamos conscientes del compromiso que como dependencia tenemos con la institución y la sociedad en general, por lo que debemos reforzar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para lo cual, tendremos que estar supervisando que se dé cumplimiento a las disposiciones y normativas de carácter Federal, Estatal e Institucional.

La Contraloría incide en el logro de los objetivos institucionales, prestando servicios de calidad, ejecutados por un equipo humano profesional y de valores éticos, colabora con el cuidado al medio ambiente mediante el uso razonable de recursos económicos y materiales para el desarrollo de sus actividades.

Con las actividades informadas en este documento se apoya de manera continua al logro de los objetivos del PIDE 2010-2013, sobre todo en el eje de “Fortalecimiento de la gestión institucional”, en su política institucional de “Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que propicien el reconocimiento de la sociedad”, para cumplir con el objetivo estratégico de:

“Contribuir a la gobernabilidad institucional con un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados, haciendo de su autonomía un ejercicio responsable”.



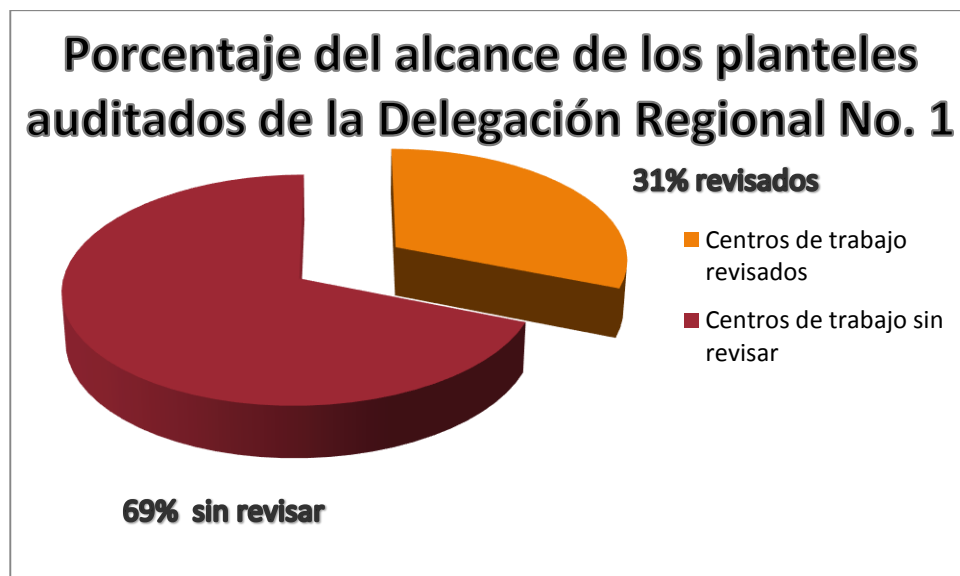
Capítulo II. Personal

Considerando que, la programación de una auditoría debe asegurar el cumplimiento de sus objetivos, para efectuar dicha labor de acuerdo a los requerimientos y exigencias que demanda el trabajo de fiscalización, la Contraloría General está integrada por auditores que poseen un adecuado entrenamiento técnico, experiencia y competencia profesional; en tal sentido, resulta necesario establecer que el personal de auditoría designados para el desarrollo de los trabajos de esta dependencia, debe comprender sólo profesionales y egresados cuyas principales características de conducta sea la: Diligencia, Reserva, Legalidad, Ética, Respeto, Honestidad, Veracidad, Pulcritud, Flexibilidad y Eficiencia.

Actualmente, con el personal existente se ha procurado atender medianamente las múltiples obligaciones de fiscalización de la Contraloría, ya que nos vemos rebasados por nuestras funciones de supervisión a los recursos federales e ingresos propios, sin mencionar otras tantas funciones que nos competen realizar y que no se efectúan.

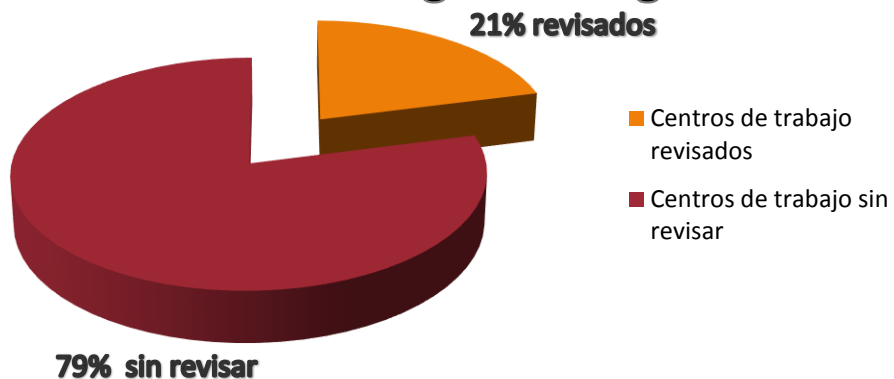
En los últimos meses, se estableció como estrategia de seguimiento al ejercicio de los recursos PIFI y PROMEP el validarlos trimestralmente, lo que permite que en cada campus los Contralores Regionales y Auditores tengan mayor presencia en los diferentes planteles y dependencias de la institución, detectando oportunamente las deficiencias en los procesos y proponiendo su corrección cuando así aplique o bien proponiendo controles que permitan un mejor cumplimiento de los responsables de la administración de los recursos.

No obstante, aún con la implementación de la estrategia anterior, el porcentaje de los centros de trabajo que se logra auditar por año en cada Delegación Regional sigue siendo muy bajo, tal como se muestra en las siguientes gráficas:

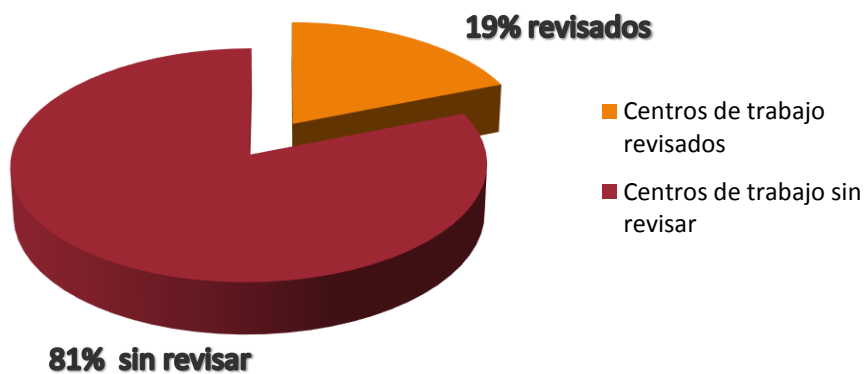




Porcentaje del alcance de los planteles auditados de la Delegación Regional No. 2

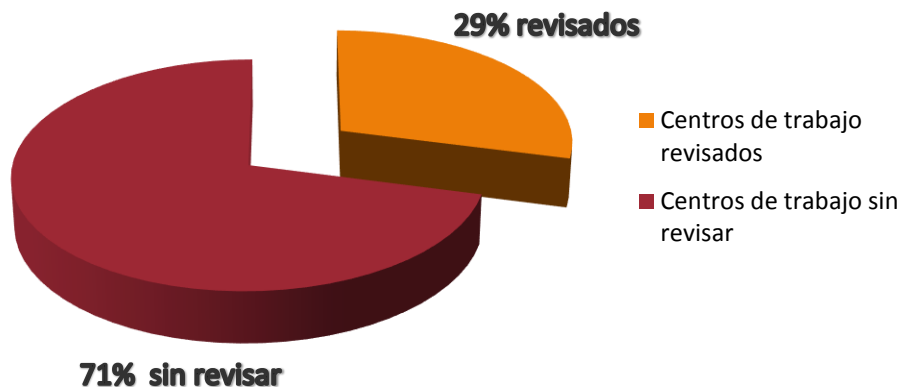


Porcentaje del alcance de los planteles auditados de la Delegación Regional No. 3

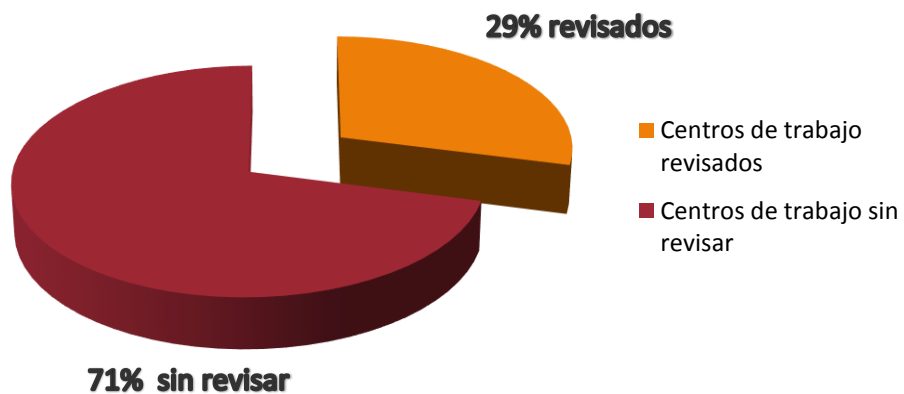




Porcentaje del alcance de los planteles auditados de la Delegación Regional No. 4



Porcentaje del alcance de los planteles auditados de la Delegación Regional No. 5

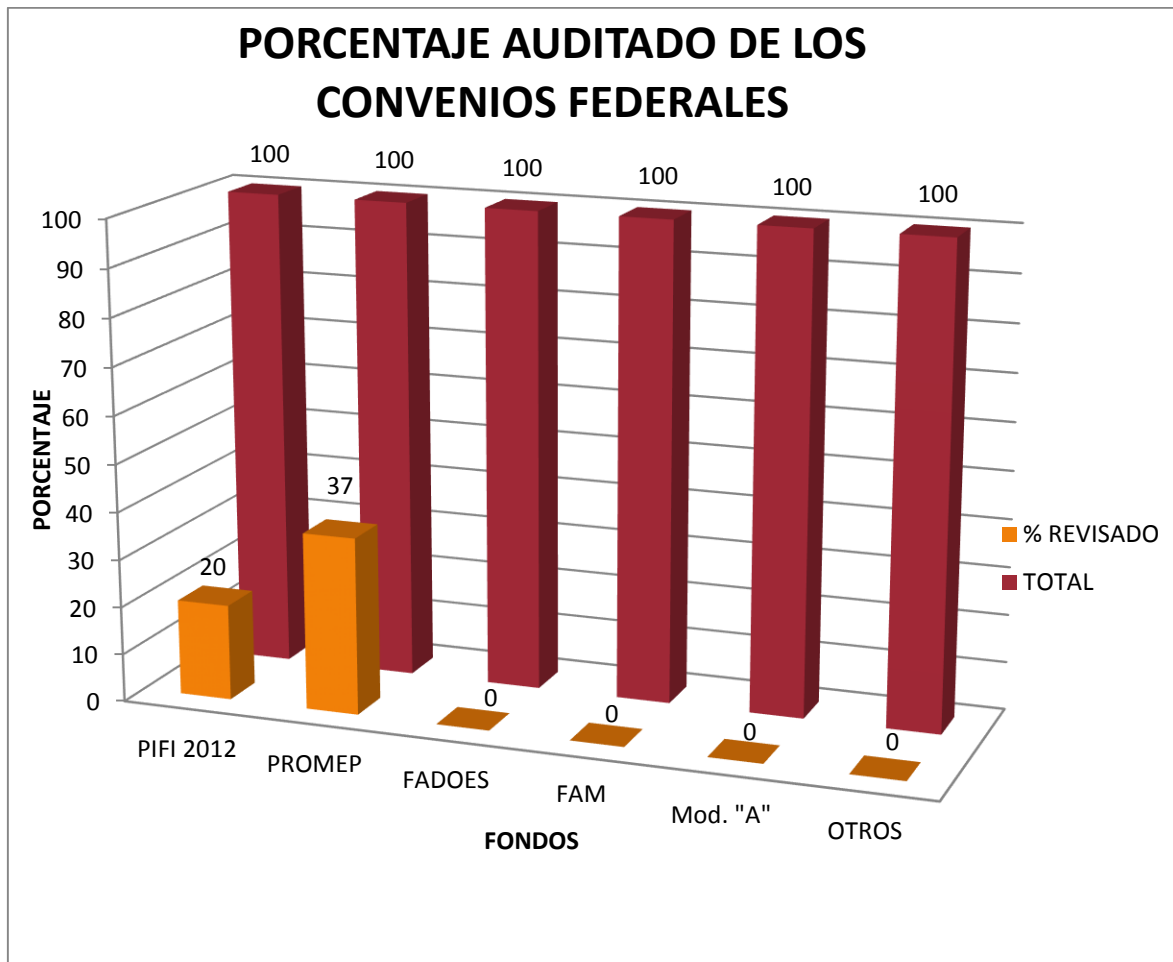


Es relevante mencionar, que existen convenios que por falta de personal no se ha podido vigilar su ejercicio y ejecución, poniendo así en riesgo que la Universidad y que esta dependencia incumplan con sus diferentes funciones; a continuación se señalan los convenios que no se han supervisado, de los cuales tenemos conocimiento y se nos ha proporcionado información:

- Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (Modalidad "A" Apoyo a Reformas Estructurales).
- Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (Modalidad "B" Reconocimiento de Plantilla).
- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales.
- Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.
- Programa de Apoyo a la Formación Profesional.
- Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- PROMESAN.
- FAM.
- Otros Convenios:
 - 24 Proyectos CONACYT vigentes.
 - 5 FOMES-CONACYT vigentes.
 - 7 Otros Convenios (DANISCO, USA, Gobierno del Estado de Jalisco y Colima, Hacienda de San Antonio, 3 de Fundación de Produce).

De todo lo antes comentado, se presenta la siguiente gráfica que muestra el porcentaje auditado por las cinco Delegaciones Regionales de los Convenios Federales en el presente año, observando que aún con la nueva estrategia de revisión de los fondos federales el porcentaje alcanzado es bajo, mostrando además algunos convenios de los relacionados en el párrafo anterior que no se han logrado revisar.





Además de los convenios anteriores, es importante mencionar que a la fecha tampoco se ha podido dar seguimiento a la aplicación de los recursos propios, otros ingresos y cuotas de recuperación, incluyendo dentro de este último a los proyectos productivos, entre otros rubros importantes, de los cuales no se ha tenido la posibilidad de revisarlos o mantener un seguimiento oportuno de dichas operaciones.

Tomando en consideración la importancia de los trabajos y obligaciones legales que tiene esta dependencia, es imperativo que se dote a la Contraloría General de un cuerpo de auditores multidisciplinario, que le permita cumplir su función como órgano de control y poner en práctica un sistema dinámico de fiscalización mediante la aplicación de procedimientos modernos de auditoría gubernamental, para determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía en la ejecución de los programas que desarrolle la administración, no solamente

a través de la verificación de los registros contables, sino además de la evaluación de los resultados obtenidos frente a los objetivos institucionales y cumplir unas de las disposiciones del gobierno federal, donde los recursos serán entregados a las instituciones tomando como base una “Gestión Basada en Resultados”.

He de reiterar que la problemática de la falta de personal no es reciente, ya que se ha venido enterando a las autoridades desde hace mucho tiempo sin que a la fecha hayamos tenido una respuesta favorable.

II.I Personal adscrito a la dependencia

Para el logro de objetivos, actualmente la Contraloría General se encuentra conformada por una plantilla de 12 elementos para atender a toda la institución, asignados en las siguientes áreas:

Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación. 2013								
Personal	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		Totales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivo		1						1
Contralor Regional	4	1					4	1
Auditor	1	2					1	2
Auxiliar de Auditor		1						1
Personal Secretarial		2						2
Total	5	7					5	7

Personal de la dependencia por grado de estudios. 2013									
Personal	Grado máximo de estudios								Total
	Otro (Academia)	Secundaria	Bachillerato	Profesional Asociado	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	
Directivo					1				1
Contralor Regional					4		1		5
Auditor					1		2		3
Auxiliar de Auditor					1				1
Personal Secretarial	1				1				2
Total	1				8		3		12

Personal de la dependencia realizando estudios. 2013							
Personal	Otros (Diplomado)	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Pos-doctorado	Totales
Directivo	1						1
Contralor Regional	2						2
Auditor	2			1			3
Total	5			1			6

II.II Capacitación y actualización

Los diferentes cursos a los cuales asiste el personal impactan directamente en su quehacer diario mejorando su desempeño y su crecimiento personal, por lo que agradecemos infinitamente al Rector su apoyo para seguirnos preparando y así poder efectuar mejor nuestras funciones; de esta manera se apoya a que el personal se transforme de un recurso a capital para la institución, asimismo se contribuye a la profesionalización coadyuvando a una de las líneas de acción de la agenda universitaria.

Además de los cursos y diplomados a los que se acude, el personal tiene la responsabilidad de estarse actualizando dando lectura a las diferentes normativas que tienen que ver con nuestra función, para así verificar que los planteles y dependencias de la institución den cabal cumplimiento con las disposiciones oficiales.

Uno de los principales retos que tenemos que atender es la capacitación en Auditoría Gubernamental, por lo que seguiremos promoviendo en la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES), así como en la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMEREIAF), para que se sigan impartiendo cursos sobre dicho tema, asimismo se buscará en el estado asistir a todas aquellas actividades que nos permitan seguir capacitando en este apartado.

Si bien en este momento una de las estrategias utilizadas para capacitarse, es asistir a los diferentes cursos que al interior de la Universidad se imparten de forma gratuita, no obstante es de suma importancia la participación del personal en cursos de actualización permanente que se imparten fuera de la institución, relacionados esencialmente con temas orientados al desarrollo del trabajo que se desempeña en esta dependencia, con el fin de adquirir los conocimientos y experiencias mismos que se traducirán en mejores resultados al desarrollar nuestras actividades.

Asistencia a cursos. 2012

Nombre del curso o taller	Número de asistentes	Lugar
Curso de "Tolerancia a la presión y adaptación al cambio", organizado por la Secretaría General.	4	Unidad de Formación Docente
Curso de "Análisis, Solución de Problemas y Trabajo en Equipo", organizado por la Secretaría General.	3	Unidad de Formación Docente
Curso de "Comunicación, Liderazgo y Negociación", organizado por la Secretaría General.	5	Unidad de Formación Docente
Curso de "Planeación y Organización con Orientación a Resultados", organizado por la Secretaría General.	2	Unidad de Formación Docente
Curso de "Conocimiento de las normas ISO 27001:2005 e ISO 9001:2008", organizado por la Secretaría General.	1	Unidad de Formación Docente
Curso-Taller de "Cumplimiento de Requisitos y Controles de Seguridad de la Información (Norma ISO 27001:2005)", organizado por la Secretaría General.	1	Unidad de Formación Docente





Asistencia a cursos. 2012		
Nombre del curso o taller	Número de asistentes	Lugar
Curso de Excel "Estructura, formato y manejo de datos", organizado por el Departamento de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos.	2	Unidad de Formación Docente
Curso-Taller de "Eficiencia administrativa y Cultura de Calidad", organizado por el Departamento de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos.	1	Unidad de Formación Docente
Quinto Taller de "Auditoría a la Matrícula para participar en el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior en las Universidades Públicas Estatales", organizado por la AMOCVIES, A.C.	3	Universidad Nacional Autónoma de México
Cuarto Taller de "Aplicación de la Guía de Auditoría a la matrícula de los informes semestrales de las Universidades Públicas de Educación Superior", organizado por la AMOCVIES, A.C.	3	Universidad de Guadalajara
Taller sobre los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Ramo 33, para espacios educativos en Universidades Públicas Estatales, organizado por la AMOCVIES, A.C.	2	Universidad de Guadalajara
Taller de "Construcción e innovación de indicadores institucionales en educación superior", organizado por la AMEREIAF, A.C.	3	Universidad de Guadalajara
Curso-taller de "Conocimiento y uso de la Plataforma del Sistema de Gestión Integral", organizado por la Secretaría General.	1	Módulo de cómputo de la Escuela de Mercadotecnia
Curso-Taller de "Actualización de matrices de riesgo", como parte del fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral", organizado por la Secretaría General.	1	Módulo de cómputo de la Facultad de Telemática
Curso para el uso del correo electrónico universitario con Google, organizado por la Coordinación General de Tecnologías de Información.	3	Campus Colima y Campus Manzanillo
Curso de Capacitación "Ley contra lavado de dinero", impartido por el Colegio de Contadores Públicos de Colima, A.C.	1	EDCOM, Edificio Corporativo, S.A. de C.V.
Curso intermedio de Excel, organizado por el Departamento de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos.	1	Unidad de Formación Docente
Curso avanzado de Excel, organizado por el Departamento de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos.	1	Unidad de Formación Docente
Curso de Capacitación de "Programación Neurolingüística, organizado por la Dirección General de Educación Continua.	1	Dirección General de Educación Continua
Curso de Capacitación "El Dominio de Hablar en Público, organizado por la Dirección General de Educación Continua.	1	Dirección General de Educación Continua
Diplomado de "Desarrollo de Habilidades para la Solución de problemas, manejo de conflictos y negociación efectiva", organizado por la Secretaría General.	2	Unidad de Formación Docente
Diplomado "Presupuesto Basado en Resultados", organizado y avalado por la SHCP y por la UNAM .	3	En línea



Capítulo III. Gestión

III.I Actividades colegiadas

Las relaciones interinstitucionales son necesarias para llevar a cabo de manera eficaz los trabajos que efectúa esta dependencia, es por ello que se trabajó de manera vinculada con la Coordinación General de Docencia, Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, Oficina del Abogado General, Tesorería General, Dirección de Proyectos Específicos, Dirección de Proveduría y Servicios, Delegaciones Regionales, así como con los responsables de la administración de los recursos en los planteles y dependencias en las cinco Delegaciones Regionales, contando con ellos para dar solución a las diferentes temáticas presentadas en el desarrollo de las operaciones que se realizan en la institución, facilitando y eficientando el ejercicio oportuno de los recursos.

Asimismo, se ha participado con las diferentes entidades externas que así nos lo han solicitado. De las actividades de mayor importancia que efectuamos con las instancias antes citadas, se destacan las siguientes:

Vinculación con dependencias universitarias 2013				
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	Visitas a las DES de la Delegación Regional No. 1, asesorando a los secretarios administrativos para el cumplimiento de comprobación de recursos de los diferentes programas federales ejercidos en el 2013.	Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional. Dirección de Proyectos Específicos. Titulares y Secretarios Administrativos de planteles y dependencias.	2	Cumplimiento en tiempo y forma con los compromisos institucionales en relación a la comprobación de recursos ante la SES-SEP.
2	Participación con carácter de Vocal en el: Comité, Sub-Comité Central y Sub-Comités Delegacionales de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Institución, en los procesos de compras.	Dirección de Proveduría y Servicios. Delegaciones Regionales.	297	Asegurarnos que los procesos de adquisición se efectúen en apego a la normativa. Transparentar la aplicación de los recursos. Cumplir con la normativa Federal, Estatal e Institucional.
3	Colaborar con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información Institucional, en el proceso de certificación por la Norma ISO 27001:2005.	Secretaría General.	5	Asegurarnos que los asuntos llevados por la Contraloría estén resguardados bajo una norma de calidad y por ende cuenta con la Protección de la información institucional.



Vinculación con dependencias externas 2013				
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	Atención a requerimientos de información, por motivo de auditoría a los recursos del fondo FAM 2012 y seguimiento de los resultados obtenidos en la revisión del FAM 2011.	Auditoría Superior de la Federación. Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.	7	Presentar a la sociedad transparencia en el manejo de los recursos.
2	Atención a requerimientos de información, por motivo de la auditoría externa a la matrícula ciclo 2011-2012 y primer y segundo semestre 2013.	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	3	Transparentar el manejo de los recursos al obtener el Informe de Resultados sin observaciones para la UCOL Cumplir con las disposiciones del artículo 40, fracción III del PEF 2013.
3	Auditoría externa a la matrícula ciclo 2011-2012 y primer y segundo semestre 2013.	Universidad de Occidente de los Mochis, Sinaloa.	3	Intercambiar experiencias y adquisición de nuevos conocimientos para el personal. Coadyuvar con el cumplimiento de las disposiciones federales.

Dentro de las fortalezas que encontramos en el desarrollo de la gestión, es el aprendizaje del personal al ser involucrado en nuevas tareas, así como el intercambio de experiencias con las diferentes entidades con las que se tuvo la oportunidad de trabajar y/o atender.

Ahora nuestro principal reto está en inmiscuirnos en el nuevo contexto de la Contabilidad Gubernamental y que la dependencia responsable de este proceso en la institución, nos entere de los avances que se tienen en la Universidad sobre el cumplimiento de la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como capacitar al personal en lo que es la Auditoría Gubernamental.

III.II Actividades en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

Actualmente sólo se tiene un proceso certificado dentro de la norma ISO 27001:2005, sin embargo en vista de una cultura integral de calidad, por el momento sólo se ha compartido la información relativa al Manual de Gestión en el cual se integra ya el Sistema de Gestión de la Calidad, con el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, con la finalidad de que todos los integrantes de nuestra dependencia formen parte de esta cultura y posteriormente certificarnos bajo la norma ISO 9001:2008 en un proceso relevante para la Contraloría General.





Atendiendo a nuestro interés de coadyuvar con la Institución en los procesos certificados de nuestra casa de estudios dentro de las normas ISO 9001:2008 e ISO 27001:2005, se estuvo participando activamente en las reuniones, cursos y solicitudes efectuadas por los responsables de los Sistemas de Gestión, en lo que respecta a las siguientes actividades:

Las principales actividades desarrolladas durante el año que se reporta fueron las siguientes:

- Se atendieron dos auditorías internas al proceso certificado de ISO 27001:2005, obteniendo resultados satisfactorios.
- Se participó en los cursos-talleres convocados por la Secretaría General, bajo los temas de:
 - ✓ Conocimiento de las normas ISO 27001:2005 e ISO 9001:2008.
 - ✓ Cumplimiento de Requisitos y Controles de Seguridad de la Información (Norma ISO 27001:2005).
 - ✓ Conocimiento y uso de la Plataforma del Sistema de Gestión Integral.
 - ✓ Actualización de matrices de riesgo.
- Se actualizó en la plataforma la información relativa al perfil de roles, al perfil de competencias y al currículum vitae.
- Se evaluó la competencia de los roles activos en la plataforma.
- Se actualizó en la plataforma la Matriz de Riesgo, la Lista Maestra de Registros y la Lista Maestra de Documentos.
- Se verificó el cumplimiento de la Política de buenas prácticas de usuarios, a través del Reporte de monitoreo.
- Se mantuvo informado al personal de la dependencia del proceso certificado, de las auditorías internas y externas, así como de las actualizaciones a las Políticas de seguridad y al Manual de Gestión.
- Se programó y atendió el mantenimiento preventivo anual a los equipos de cómputo, por parte de la Dirección General de Servicios Telemáticos.
- Se programó y atendió el mantenimiento preventivo anual a las instalaciones eléctricas, fontanería y carpintería de la oficina, por parte de la Dirección de Recursos Materiales.

El beneficio del proceso certificado ha contribuido a asegurar la información que se genera en esta dependencia, la cual clasificamos como confidencial, proporcionando los elementos, herramientas y controles a través de las políticas de seguridad de la información y los registros que se generan para su cumplimiento.

El pasado mes de junio tuvimos la visita del Dr. Juan Antonio Guerrero Ibáñez, Auditor de nuestra institución, quien efectuó auditoría interna a nuestro proceso certificado de “Contraloría General”, obteniendo resultados satisfactorios, sin observación alguna.



En virtud de la participación activa del personal de la Contraloría en el cumplimiento de las políticas de seguridad, a la fecha no se han presentado incidentes o eventos de seguridad de la información, por lo que no se han tenido que implementar acciones de mejora en el proceso certificado.

La Contraloría General forma parte del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información dentro de un proceso certificado por la norma ISO 27001:2005, tal como se detalla a continuación:

Procesos certificados por la norma ISO 27001:2005				
Nombre del proceso	Organismo Certificador	Año de Certificación	Vigencia de la Certificación	Número de acciones de mejora continua realizadas en el periodo
Contraloría General	INR	2012	3 años	Actualización de la información de la plataforma del Sistema de Gestión

III.III Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento

La Contraloría General cuenta con equipo de cómputo para el desarrollo de sus funciones, no obstante los espacios físicos son claramente reducidos y poco funcionales, mismos que incumplen con los requerimientos de las políticas de seguridad de la información de ISO 27001:2005, por lo que es necesario oficinas acorde a las actividades que se desarrollan, considerando el grado de confidencialidad de información y temas que se comentan.

Cabe destacar que gracias al apoyo de la Coordinación General Administrativa y Financiera, una de las áreas de la dependencia recibió nuevo mobiliario, satisfaciéndose así una de las necesidades primarias para contar con un espacio propicio para laborar. No obstante, es necesario señalar que la Asignación Ordinaria son los únicos recursos con los que se cuenta para sufragar los gastos de operación de la oficina, mismos que resultan insuficientes para dar mantenimiento a las instalaciones, por lo que algunas áreas de la dependencia se encuentran en riesgo de deterioro, además de no contar con recursos para comprar los materiales necesarios para darle mantenimiento continuo al equipo de cómputo y a los aires acondicionados, por lo que podríamos enfrentar en un futuro no muy lejano, el deterioro con mayor facilidad de los equipos al no recibir un mantenimiento preventivo oportunamente.





Equipo de cómputo existente en la dependencia

Concepto	2013
	Número
Número de computadoras de escritorio	16
Número de computadores portátiles	5
Número de servidores	0
Impresoras	15
Total de equipos de cómputo	36



Capítulo IV. Informe financiero

El presente apartado contiene la información financiera del 1° de enero y 30 de septiembre de 2013, con base en los registros contables reportados en el SICAF.

Los recursos asignados a la Contraloría provienen de Asignaciones Ordinarias Regularizables y Asignaciones Ordinarias No Regularizables.

Los gastos realizados hasta el mes de septiembre fueron por la cantidad de \$233,797.64 más \$1,000.00 de la adquisición de bienes muebles que quedan registrados en el apartado de Patrimonio, los cuales al disminuirles los ingresos totales por \$253,835.24, nos queda un saldo disponible de \$19,037.60 más \$5,000.00 que se mantienen en la cuenta bancaria como efectivo disponible para evitar que se genere el cobro de comisiones bancarias.

Se optimizaron los recursos mediante su uso razonable durante el desarrollo de nuestras funciones, además se siguen implementando acciones como el reciclaje de papelería y se fomenta el adecuado uso de los materiales e insumos, bienes y servicios.

Informe financiero. 2013	
Ingresos	Ingresos*
Presupuesto ordinario regularizable (anualizado)	30,803.07
Presupuesto ordinario no regularizable (clasificado por su origen)	
▪ Aportaciones de Rectoría	194,279.90
Presupuesto por proyectos específicos.	
• Ingresos por proyectos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	
▪ Ingresos por proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)	
▪ Fondo Ramón Álvarez Buylla de Aldana (FRABA)	
▪ Ingresos PROADU	
▪ Ingresos por convenios	
Otros ingresos clasificados por su origen	
▪ Ingresos por cuotas de recuperación	
▪ Intereses por cuentas bancarias	
▪ Donativos	
▪ Otros (Remanentes 2012)	28,752.27
Subtotal: ingresos hasta 30 de septiembre de 2013	253,835.24
Egresos	Monto
▪ Materiales y suministros	47,585.73
▪ Servicios generales	186,211.91
▪ Becas	
▪ Bienes muebles e inmuebles	1,000.00
▪ Otros	
Total de egresos hasta 30 de septiembre de 2013	234,797.64
Saldo al 30 de septiembre de 2013	19,037.60

* Monto (en pesos)



En la historia de la Contraloría General, este es el primer periodo Rectoral en el cual la dependencia ha sido apoyada para asistir a diversos cursos, talleres y asambleas, por lo que el personal agradece la confianza de nuestro Rector al recibir tales beneficios, valorando el esfuerzo que realiza la institución para apoyarnos monetariamente y asistir a dichos eventos, por lo que existe el compromiso institucional de compartir los conocimientos con los compañeros que por diversas causas no pueden asistir a dichos eventos.



Capítulo V. Avances del Programa Operativo Anual 2013

En el siguiente cuadro, se detallan los valores y porcentajes alcanzados de las actividades a efectuar en el Programa Operativo Anual del ejercicio que concluye, con la explicación relativa a los porcentajes alcanzados y no alcanzados, así como aquellos que se superaron en lo programado.

Proy.1.-Contribuir en la transparencia administrativa y rendición de cuentas de la Institución					
O.P.1.-Actualizar la Normativa interna de la Contraloría General					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
1.1.- Guía de Auditoría General elaborada	1	0	0	0%	La Guía de Auditoría General no se ha elaborado en primera instancia, por los cambios que atraviesa la institución en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en segunda instancia, debido a la falta de personal para atender las diferentes demandas institucionales.
O.P.2.-Realizar auditorías administrativo-financieras a planteles y dependencias					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
2.1.- Planteles y dependencia auditadas, priorizando las que participan en proyectos específicos	21	9	16	76.19%	En este año no se alcanzó a cumplir con el valor programado de las auditorías a los planteles y dependencias de la institución, ya que hace unos meses con la finalidad de detectar oportunamente las deficiencias en la administración de los proyectos específicos, se cambió de estrategia para que en lugar de las auditorías se validaran las operaciones que integran las comprobaciones de los Informes Financieros de PIFI 2012 y de PROMEP correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2013, obteniendo con ello un resultado de 26 Informes de validaciones de los planteles y dependencias beneficiados con dichos recursos, en las cinco Delegaciones Regionales.
2.1.- Expedientes de presuntas responsabilidades integrados	8	1	2	25%	Se presenta un valor alcanzado menor en este apartado, debido a que los expedientes de presuntas responsabilidades se integran únicamente en los casos de las auditorías con resultados de observaciones relevantes. Además, debido al cambio de estrategia en la revisión de los proyectos específicos, los expedientes de presuntas responsabilidades se efectuarán al término de las validaciones de las operaciones que integran los Informes Financieros efectuadas en el 2013, conforme a las observaciones determinadas.



O.P.3.-Capacitar al personal para que refleje mejora en la calidad de su labor					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
3.1.- Personal de la Contraloría General capacitado	2	1	2	100%	En este apartado se cumplió la meta programada de capacitación al personal, gracias al apoyo financiero de la Coordinación General Administrativa y Financiera, para asistir a Talleres que se efectuaron fuera del Estado de Colima, relacionados con los trabajos que se desempeñan en esta dependencia.
O.P.4.-Atender trabajos especiales					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
4.1.- Participar como vocal en las sesiones programadas por el Comité Central y Subcomités Central y delegacionales	303	137	297	98.02%	El valor alcanzado se apega al programado, lo anterior es debido a que las sesiones en las cuales personal de esta Contraloría funge como Vocal en el Comité y Subcomités, se calcula tomando como referencia las sesiones anuales de los ejercicios anteriores.
4.1.- Intervenir en los procesos de entrega-recepción por cambios de personal administrativo y/o destrucción de archivo obsoleto	61	55	70	114.75%	Se rebasó el valor programado, derivado de los cambios de funcionarios que se presentaron en la Institución como consecuencia de la sucesión Rectoral, atendiendo cada una de las solicitudes en tiempo y forma.
4.1.- Informes financieros validados para su presentación por dependencias a instancias externas de la institución	93	31	36	38.71%	La diferencia que se presenta en este apartado es considerable debido a que cuando se efectuó el cálculo para determinar los informes financieros a validar por esta Contraloría, se dictaminaban otros convenios que en transcurso del año se han dejado de validar y a su vez se inició con la validación de otros fondos.
4.1.- Trabajos especiales encomendados por Rectoría, totalmente atendidos	2	4	5	250%	Se han atendido favorablemente todos los trabajos encomendados por la Rectoría, en el entendido que se vuelven prioridad ante las demás actividades a cumplir por parte del personal de esta dependencia.



Conclusiones

Este año ha sido un periodo de cambios, de desafíos importantes y de constante fiscalización de los recursos por parte de las entidades externas e internas, por lo que nos ha puesto a prueba nuestra capacidad para atender y solucionar los problemas cotidianos; logrando atender oportunamente los requerimientos de información de las instancias externas, obteniendo con ello que la institución cumpliera en tiempo y forma.

Es pertinente señalar que todo lo que se ha presentado en este informe, ha sido resultado de la suma de esfuerzos del personal de la Contraloría y de muchas personas que día a día aportan, al servicio de la institución su experiencia, conocimientos y las ganas de hacer lo mejor posible sus labores diarias.

Cabe destacar que el trabajo que realizamos en la dependencia le ha generado ahorros significativos a la institución, como es el efectuar la Auditoría a la Matrícula, dicha tarea nos ha proporcionado no sólo nuevas experiencias y conocimientos, sino también el ser tomados en consideración para asistir a la Asamblea Nacional de la AMEREIAF como parte de los panelistas “Auditorías externas a la matrícula y su cumplimiento en el PEF 2013: intercambio de experiencias”. Es importante mencionar, que gracias al compromiso institucional de la Contralora Regional área Colima y su equipo de auditores, así como el Contralor Regional área Tecomán, y los demás compañeros que apoyan en ciertas actividades para garantizar que se cumpla con el trabajo ex profeso de la AMOCVIES, hemos podido cumplir siempre en tiempo y forma con dicho programa.

Con las acciones desarrolladas durante el ejercicio 2013, la Contraloría General apoyó de manera directa al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013, coadyuvando en la Gestión Universitaria en todos sus ámbitos.

En este informe 2013, mostramos no solamente actividades cotidianas, sino también todas aquellas áreas críticas que hemos detectado y que de no ser atendidas oportunamente podrían traer incumplimientos ante instancias externas; el personal de la Contraloría tiene la mejor disposición para efectuar su trabajo con apego a la legalidad, pero es importante se valore la sobrecarga de actividades que estamos efectuando y que debido a que no se cuenta con una estructura orgánica acorde a las necesidades de la institución, desafortunadamente nos es imposible dar alcance a todas nuestras obligaciones, por ello Señor Rector hacemos un llamado para que se analice no sólo la situación de la Contraloría, sino de la institución y apelando a su alto sentido de Responsabilidad Social, es que le doy a conocer el estatus actual de la Universidad, en relación a las funciones que se realizan en la Dependencia.





A continuación se enlistan nuestras diez principales acciones realizadas en este año que concluye, así como nuestras principales áreas de atención:

Diez principales acciones realizadas	
Acciones	Impacto
Auditorías administrativo-financieras.	Detectar áreas de oportunidad. Prevenir y combatir desviaciones e irregularidades, promoviendo acciones preventivas y correctivas.
Auditoría a la Matricula interna y externa.	Cumplimiento oportuno con las disposiciones del PEF y oportuna rendición de cuentas. Ahorro de recursos económicos.
Integración de expedientes de presuntas responsabilidades.	Deslindar responsabilidades por las observaciones determinadas en las auditorías
Intervención en entregas recepción de los asuntos administrativo-financieros, por cambios de adscripción de titulares y encargados de contabilidad.	Deslindar responsabilidades.
Dar fe de la destrucción de archivos obsoletos.	Seguridad de la información obsoleta.
Atención a órganos externos que realizaron auditoría a la institución.	Transparencia en la administración de recursos. Oportunidad de mejora en nuestra administración.
Validación de Informes Financieros que la institución remite a la SEP.	Colaborar en el cumplimiento institucional de las obligaciones en tiempo y forma ante las instancias correspondientes. Transparencia en la administración de recursos.
Elaboración de las Guías de Auditoría para validación de Informes Financieros y Reporte de Fideicomiso que se remiten a la SEP.	Eficientar el trabajo del personal de la Contraloría.
Participación como Vocal, en el Comité Central, Sub-Comité Central y Sub-Comités Delegacionales de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos.	Optimizar los recursos generando ahorro institucional. Transparencia en la administración de recursos.
Asesorías administrativas y financieras a los a los titulares y responsables de las funciones contables.	Agilizar la administración. Asegurar se dé cumplimiento de las normativas Federal, Estatal e Institucional.



Principales áreas de atención (debilidades)	
Retos / Área de atención	Estrategia para su atención en 2014
Lograr que los planteles y dependencias de la institución atiendan las recomendaciones dadas por la Contraloría.	Solicitar a la Oficina del Abogado General se elabore un Reglamento de Responsabilidades de los Servidores Universitarios.
Dar seguimiento puntual al ejercicio de los Recursos Federales.	Realizar revisiones de Seguimiento a los Recursos Federales por Campus. Realizar revisiones de cumplimiento de la normativa institucional y federal.
Integrar a la dependencia personal con el perfil de auditor.	Dar a conocer a las autoridades las múltiples funciones a efectuar a las que está obligada la Contraloría, para que valoren la importancia de integrar el personal que apoyo acorde a las funciones de esta Dependencia.
Realizar un análisis de las dependencias y planteles de la Delegación Regional No. 3 que no han sido auditados.	Designar un auditor especialmente para este análisis.
Capacitar al personal sobre la Auditoría Gubernamental.	Buscar cursos en el estado para garantizar que todo el personal asista a estos cursos o bien en el estado más cercano.

Por nuestra parte, le reiteramos nuestro compromiso de seguir dando nuestro mejor esfuerzo para atender todos aquellos asuntos que son de importancia para la institución, agradecemos la confianza que nos ha brindado para realizar nuestro trabajo y comentarle que nuestro Programa Anual de Trabajo 2014 estará basado y estructurado de tal forma que nos permita asegurar que la Universidad cumpla con una rendición de cuentas y fiscalización más oportuna, lo anterior mediante la modernización de los mecanismos de control interno, cumpliendo así con una de las líneas de acción de la “Gestión Institucional” de la Agenda Universitaria.

